

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318606029**

LAURA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ OSORIO

**FERIA ESTERO MARGA MARGA VINA DEL MAR, VINA
DEL MAR
VENTA FRUTAS Y VERDURAS**

**DEROGA AUTORIZACIÓN TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA
DEL IVA.**

VALPARAÍSO, 28/08/2018

RES. EX. N° 77318087517 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 31 de julio del 2018, presentada por la contribuyente arriba individualizada, por la que pide se deje sin efecto la autorización que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS, Categoría "B", Inscripción N° 2402, 02-04-2013, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario; y teniendo presente que ésta cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 4.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986,

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJASE SIN EFECTO, por presentación Exp. Término de Giro N° 1105/2018 de 25/07/2018, la autorización que permitió a doña LAURA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ OSORIO, RUT _____, acogerse al régimen de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de Venta de Frutas y Verduras, en Feria estero Marga Marga, Local 182, VIÑA DEL MAR, Inscripción N° 2402, Categoría B, de 02-04-2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**SERGIO AMADOR FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- Solicitante
- DAC05.IA